

## 27928 - Semántica y pragmática del español

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2019/20

**Asignatura:** 27928 - Semántica y pragmática del español

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 426 - Graduado en Estudios Clásicos

579 - Graduado en Estudios Clásicos

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 426 - Graduado en Estudios Clásicos: 2

579 - Graduado en Estudios Clásicos: 2

**Periodo de impartición:** 426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

426 - Segundo semestre

579 - Primer semestre

579 - Primer semestre

579 - Primer semestre

579 - Primer semestre

579 - Primer semestre

579 - Primer semestre

579 - Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** ---

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

Se pretende con esta asignatura dotar a los estudiantes de las estrategias y conocimientos necesarios para valorar críticamente los principales problemas que plantea el estudio del significado (léxico y gramatical) en español, así como, ya en el nivel pragmático, el análisis de los procesos de producción e interpretación del significado en el uso de nuestra lengua.

## **1.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

La asignatura se encuadra dentro del Módulo de Obligatorio Específico del Grado en Filología Hispánica y, concretamente, dentro de la formación complementaria específica para el Grado en Filología Hispánica. A través de las asignaturas que componen este módulo se pretende que el estudiante complete la formación obtenida en el Módulo de Formación Básica, bien con asignaturas que refuerzan o continúan las comprendidas en aquel, bien con asignaturas que amplían los horizontes formativos en ámbitos complementarios de las materias de lengua y literatura españolas. En lo que toca concretamente a las materias de lengua española, forman parte del mencionado módulo obligatorio tanto el nivel de análisis sintáctico, como el semántico y la perspectiva pragmática, todo ello en su vertiente sincrónica. En ambos se pretende, entre otros objetivos, que el alumnado adquiera la soltura necesaria para razonar o argumentar sobre cuestiones lingüísticas atinentes a tales niveles de análisis; que se familiaricen con la terminología específica, al igual que con los modelos de análisis más relevantes; que reconozcan las principales propiedades de las distintas unidades y sepan aplicarlas en la descripción lingüística y que desarrollen las destrezas prácticas del análisis.

## **1.3.Recomendaciones para cursar la asignatura**

El alumnado con lengua materna distinta del español, matriculado en la asignatura, deberá tener un dominio instrumental avanzado del español que le permita producir y comprender sin dificultad cualquier texto. En estos casos, se exigirá el nivel de español B2.

## **2.Competencias y resultados de aprendizaje**

### **2.1.Competencias**

CE1 - Adquirir nuevos conocimientos y afianzar los ya aprehendidos durante la Enseñanza Secundaria de la gramática y competencia comunicativa en lengua española.

CG4 - Capacidad de reflexión, razonamiento y análisis crítico del contexto filológico.

CG7 - Dominio general de la expresión oral y escrita en la lengua vernácula que capacite al alumno para una correcta asimilación y transferencia del conocimiento.

CG10 - Adquisición de capacidades para la docencia, la exégesis literaria, el análisis lingüístico, la traducción e interpretación y la edición de textos.

CG6 - Capacidad tanto para el trabajo individual como en equipo, con especial atención al desarrollo de la habilidad para el aprendizaje autónomo y de la madurez crítica e intelectual del alumno.

### **2.2.Resultados de aprendizaje**

Adquisición de una visión general de las características y la estructura del léxico.

Conocimiento de los principales problemas implicados en la relación entre sintaxis y semántica.

Conocimiento de los factores que configuran las situaciones comunicativas y sus implicaciones en la codificación e interpretación de los textos.

Adquisición de las técnicas de análisis léxico más importantes, desde la semántica estructural hasta los modelos actuales.

Identificación de los mecanismos y de las estrategias de presentación de la información y de estructuración del discurso.

### **2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje**

Las competencias y capacidades adquiridas por el alumnado que curse esta asignatura tienen un indudable

interés para su formación lingüística, en cuanto:

- Posibilitan la interpretación y valoración de las principales corrientes críticas y metodológicas en el campo de la Semántica y de la Pragmática del español.
- Contribuyen a la interrelación de distintos campos de estudio e investigación filológicos desde una perspectiva esencialmente sincrónica.
- Favorecen las habilidades para la argumentación en los mensajes orales y escritos.
- Contribuyen a un eficaz reconocimiento de la información transmitida explícita e implícitamente por otros usuarios de la lengua.
- Redundan favorablemente en la previsible labor docente de los graduados en Lengua española.

### **3.Evaluación**

#### **3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba**

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75 %). Cuestionario y desarrollo de temas atingentes a la semántica y a la pragmática, como disciplinas lingüísticas, y a las unidades de análisis que les corresponden. Duración: 1:30 h
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Resolución de casos prácticos sobre problemas de semántica y pragmática del español. Duración: 45 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas.

#### ***Segunda convocatoria***

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico):

1. PRUEBA ESCRITA SOBRE EL PROGRAMA TEÓRICO (75 %). Cuestionario y desarrollo de temas atingentes a la semántica y a la pragmática, como disciplinas lingüísticas, y a las unidades de análisis que les corresponden. Duración: 1:30 h
2. PRUEBA ESCRITA DE APLICACIÓN PRÁCTICA (25 %). Resolución de casos prácticos sobre problemas de semántica y pragmática del español. Duración: 45 min.

Criterios (pruebas 1 y 2). Además del grado de corrección en las respuestas, se valorará la claridad expositiva, la corrección idiomática y la adecuación a los requisitos del lenguaje académico.

Para promediar es necesario haber obtenido un mínimo de 4 sobre 10 en cada una de las dos pruebas.

### **4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

#### **4.1.Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Se combinarán las metodologías expositiva y participativa durante el desarrollo del curso. Se fomentará la interacción y la participación a través de actividades y preguntas. Cuando la situación lo propicie se trabajará en pequeños grupos con posterior puesta en común. En todo momento se combinará la exposición teórica con el análisis de ejemplos que ayuden a comprender las explicaciones. Las sesiones de clase incluirán presentaciones del/de la docente y actividades por parte del alumnado: comentarios semánticos y pragmáticos, resolución de problemas, etc. Se prestará también especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

#### **4.2.Actividades de aprendizaje**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Sesiones teóricas en las que el/la docente expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. Presenciales.

Actividades prácticas realizadas en clase. Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con la/el docente de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.

Resolución de problemas y casos y entrega, para su corrección, del resultado de los ejercicios. Lecturas complementarias de los conocimientos adquiridos en clase. No presencial.

Estudio personal y preparación de las prácticas propuestas en clase. No presencial.

Pruebas escritas teórico-prácticas presenciales.

#### **4.3.Programa**

1. El estudio del significado en español. Tipos de significado. La semántica y las otras disciplinas lingüísticas.
2. Semántica léxica (I). El significado léxico: definición y características. El carácter estructurado del léxico español. Campos léxicos. Campos semánticos.
3. Semántica léxica (II). Las relaciones semánticas: sinonimia, homonimia, polisemia, antonimia; hiperonimia, hiponimia, cohiponimia.
4. Semántica gramatical (I). El significado gramatical: definición y tratamiento en la gramática del español. La definición semántica de las partes del discurso.
5. Semántica gramatical (II). Determinación de las funciones semánticas en español. Estructura semántica, argumental o temática. Relación entre la estructura semántica y el significado en español.
6. El lugar de la pragmática en la descripción del español. El significado contextual. La pragmática y las otras disciplinas lingüísticas.
7. Conceptos básicos de pragmática aplicados al estudio del español. Oración y enunciado. Emisor y destinatario. El entorno. Lo dicho y lo implicado.
8. Iniciación al estudio de las principales corrientes teóricas en la Pragmática lingüística: la Teoría de los Actos de Habla de Austin y Searle. Las máximas conversacionales de Grice. La teoría de la argumentación de Anscombe y Ducrot. La teoría de la relevancia de Sperber y Wilson. Las teorías sobre la Cortesía Verbal.
9. Algunos aspectos de la pragmática aplicados al español: La estructura de la conversación. Los

marcadores discursivos. La negación y la interrogación. Fenómenos lingüísticos relacionados con la cortesía verbal.

#### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

Asignatura del primer semestre. Las clases se ajustarán al calendario académico aprobado por la Universidad. Las fechas de la Prueba Global de Evaluación serán las establecidas y publicadas por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**